

expreso

00018

AÑO 13 No. 4.459
2 Secciones
24 Páginas
GUAYAQUIL-ECUADOR

VIERNES
Octubre 4 de 1985
S/. 15,00

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "IN- MOBILIARIA ARODKRO S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA ARODKRO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de septiembre de 1985, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1-02058 de septiembre 24 de 1985 e inscrita en el Registro

Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 8.231 el 30 de septiembre de 1985.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: Elena Di Puglia Pulita, viuda; Luis Salame Meza, casado; Luis Pontón Larrea, soltero; Alfredo Jiménez Benalcázar, casado; y, Cecilia Pilco Panchana de Pintado, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran

domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "INMOBILIARIA ARODKRO S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; para el cumplimiento de sus finalidades podrá adquirir derechos y contraer obligaciones; y realizar todo acto y contrato civil autorizado por las leyes, en relación a su objeto. La Compañía no podrá dedicarse ni al comercio ni a la industria.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de **QUINIENTOS MIL SUCRES**, dividido en quinientas acciones ordinarias y nomi-

nativas de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 128.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 372.000,00 en el plazo de dos años en numerario.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Elena Di Puglia Pulita; Luis Salame Meza; Luis Pontón Larrea; Alfredo Jiménez Benalcázar; y, Cecilia Pilco Panchana de Pintado.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Guayaquil, octubre 2 de 1985
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL